

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2142

COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Impreso el día 8 de mayo de 2007

Término del artículo 113: 17 de mayo de 2007

SUMARIO: Emprendimiento interno del ingenio azucarero San Javier de la provincia de Misiones, que armoniza con el medio ambiente elaborando con residuos industriales productos fertilizantes orgánicos. Expresión de beneplácito. **Sartori**. (1.312-D.-2007.)

vier de la provincia de Misiones, que permite ganar una actividad productiva que armoniza con el medio ambiente, basado en residuos industriales de la fabricación del azúcar que son aprovechados para la elaboración de productos fertilizantes orgánicos.

Diego H. Sartori.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Sartori por el que se declara beneplácito por el desarrollo del emprendimiento interno del ingenio azucarero San Javier, de la provincia de Misiones, basado en residuos industriales de la fabricación de azúcar que son aprovechados para la elaboración de productos fertilizantes orgánicos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 24 de abril de 2007.

Ana Berraute. – Guillermo E. Alchouron. – Héctor R. Daza. – Gumersindo F. Alonso. – Juan P. Morini. – Eduardo A. Pastoriza. – Irene M. Bösch de Sartori. – Luis G. Borsani. – Alberto Cantero Gutiérrez. – Zulema B. Daher. – Susana R. García. – Ruperto E. Godoy. – Emilio Kakubur. – Julio C. Martínez. – Adrián Menem. – Stella M. Peso. – Graciela Z. Rosso. – Juan A. Salim. – Raúl P. Solanas. – Rosa E. Tulio.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar su beneplácito por el desarrollo del emprendimiento interno del ingenio azucarero San Ja-

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Sartori, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Ana Berraute.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La vinaza, cachaza, bagazo y ceniza, residuos industriales de la fabricación de azúcar, son aprovechados de tal manera que generan productos que preservan la naturaleza; en esta elaboración surge el denominado "biocachi", fertilizante orgánico.

Con los fines de procurar mediante el tratamiento de los efluentes (cachaza total, fracciones de bagazo, fracciones de vinaza y cenizas), el ingenio San Javier encontró una solución final a la contaminación ambiental que provoca la disposición y el vertido de dichos residuales en suelos y afluentes del lugar.

Este proyecto interno del ingenio San Javier pretende generar una nueva actividad productiva con alto valor agregado para beneficio de la empresa y su comunidad.

El sistema consiste en aprovechar los efluentes antes mencionados y producir una enmienda orgá-

nica o fertilizante orgánico, estabilizándola a través de métodos simples y técnicamente factibles de realizar y sin mayores inversiones en equipamientos.

La voluntad de cubrir la demanda social que significa dar empleo a los trabajadores temporarios del ingenio empujó a organizar el trabajo con un fuerte ingrediente artesanal o manufactura en las tareas de control y mantenimiento del proceso de fermentación del efluente, al tiempo que se redujo la inter-

vención de maquinarias que puedan contaminar el producto final.

Lograr rentabilidad a partir del beneficio que implica agregar un valor y una innovación a un elemento considerado hasta ahora “residuo” y desde ya “subproducto”, cerrado el ciclo de los nutrientes extraídos de los suelos, a partir de las cosechas, devolviendo al suelo lo que salió del suelo.

Diego H. Sartori.